

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18524** *ELÍAS RODRÍGUEZ LÓPEZ*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 98 /08, derivada de autos 179 /08, seguida a instancia de D. Antonio Ferro Blanco, contra Elías Rodríguez López, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.222,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 20 de mayo de 2009.- La Magistrada-Juez.

ID: A090040050-1